

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apremios procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 83 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

MARIN Y CARRATALÁ, Mercedes; natural de Valencia, de treinta á treinta y un años, hija de Antonio y Ana María, sin domicilio fijo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas. 38

MARTINEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en el Hospital Provincial, donde estaba de mozo; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para declarar en causa por disparo contra Ramón Valdés, instruida por dicho Juzgado. 198

MARTINEZ PALOMINO, José; domiciliado últimamente en Jimera de Livar; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Gaudín, en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, á prestar declaración en causa sobre malversación. 60

MUNOZ HERRERO, Macario; hijo de Manuel y Carmen, natural y vecino de Zaragoza, soltero, comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Albacete, calle de San Miguel, número 21, en compañía de su madre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Albacete. 50

NAVARRETE GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 11 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 40

PEREZ CALVO, Bautista; comparecerá el día 11 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 31

PINTADO TERCERO, Gregorio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Encarnación, 12, portero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por hurto instruida por dicho Juzgado. 135

REY, Cipriano Nicolás; de veinticuatro años, natural de la Inclusa de Coruña, vecino de San Julián, de Vigo, Ayuntamiento de Paderne, partido de Betanzos; comparecerá, en término de ocho días, en la Cárcel de Betanzos, á ser indagado en sumario sobre lesión grave, bajo apremio de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 125

RINCON CRIADO, Angelita; domiciliada últimamente en la calle del Ave María, 17; comparecerá el día 11 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Restituto Ouesta. 46

RODRIGUEZ CABALLERO, José; de veinticuatro años, soltero, natural de Alcalá; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción, calle Reina Cristina; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción, en el término de diez días, con objeto de poder señalar diligencia de careo con el procesado José Leal Barrera. 58

RUIZ REJAS, Francisco; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, con objeto de hacerle oír el requerimiento en la ejecutoría número 22 del año 1910. 22

RUIZ ROJO, Francisco; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 96

SALAG BEN MOJAMED, Chohué; hijo de Mojamed y de Fátima, natural de Chauia (Marruecos), de veintiocho años de edad, estado soltero y soldado desertor de la segunda Compañía de moros de la Milicia voluntaria de Ceuta; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, D. Eliseo Alvarez Arenas y Romero, en el Cuartel que ocupa la citada Compañía.—Ceuta. 21 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Eliseo Alvarez Arenas y Romero. JG—2

SÁNCHEZ BORREGO, José; domiciliado últimamente en San Fernando; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, para declarar en expediente instruido por excepción del servicio solicitado por su hijo Manuel Sánchez Belizón, alegando ser hijo de madre abandonada.—Cádiz, 18 de Diciembre de 1911.—Manuel Sánchez Ruiz. JM—4

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Saturnino; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardós, 23, patio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para practicar una diligencia, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 136

SÁNCHEZ GARCÍA, Justo; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juz-

gado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo. 100

SANTIBÁÑEZ SIERRA, Pedro; comparecerá el día 11 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 41

SANZ ÁLAMO, Nicolás; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo. 99

Se dejan sin efecto las requisitorias y órdenes de captura expedidas en 27 de Julio de 1910, con respecto á Isidro Castañy Aguilar, casado, vendedor ambulante; de veintidós años, hijo de Isidro y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de la Aurora, 16 bis, segundo primera, Barcelona, por haberse sobrepuesto provisionalmente dicha causa por la Superioridad. 122

SUAREZ PEREZ, Dolores; comparecerá el día 11 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 102

TORRES FLORES, Pedro; de veinticuatro años; casado, tratante, gitano; domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Albacete, para ampliarle la declaración en causa por homicidio y lesiones, instruida por dicho Juzgado. 106

URTAIZ RIAGAN, Isabel; domiciliada últimamente en la calle del Doctor Fourquet, 20, principal; comparecerá el día 9 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Adela del Río. 47

VIDAL ROIG, Juan; domiciliado últimamente en Alaró (Mallorca); comparecerá el día 9 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Antonio Sanoba. 105

VILLA BUENO, Francisco de la; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 69; comparecerá el día 11 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Antonio Serrano. 42

CAMPOS PEREZ, Francisco; natural de Borgá, que no tiene domicilio, pero suele pasar algunas veces en Montilla

(Continúa en la pág. 156.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Diciembre de 1911 y aprobado por Real orden de 1.º de Enero siguiente.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
Jefes de Administración civil de primera clase, con 10.000 pesetas. <i>Activo.</i>														
1	D. Alejandro de Castro y Fernández de la Somera.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	4	Diciembre.	1847	4	11	26	42	9	15		
	<i>Cesante.</i>													
	D.....													
Jefes de Administración civil de segunda clase, con 8.750 pesetas. <i>Activo.</i>														
1	D. Luis Moyano y Treviño.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid...	19	Diciembre.	1856	1	8	17	7	2	21		
	<i>Cesante.</i>													
	D.....													
Jefes de Administración civil de tercera clase, con 7.500 pesetas. <i>Activos.</i>														
1	D. Carlos González Entrerrios.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	23	Noviembre.	1848	1	8	17	23	10	10		
2	Eduardo Fernández Pita.....	Idem id.....	Madrid.....	12	Abril.....	1847	1			45	9	15		
	<i>Cesante.</i>													
	D.....													
Jefes de Administración civil de cuarta clase, con 6.500 pesetas. <i>Activos.</i>														
2	D. Alfonso Pérez Gómez Nieva.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	19	Mayo.....	1859	1	8	17	28	9	12		
3	José de Acuña y Pérez de Vargas.....	Idem id.....	Jaén.....	21	Noviembre.	1872	1	8	17	21	4	20		
4	Manuel Die y Mas.....	Idem id.....	Alicante.....	23	Diciembre.	1866	1	8	17	19	3			
	Mariano Pozo y García.....	Idem id.....	Granada.....	26	Mayo.....	1871	1			17	10			
	<i>Cesante.</i>													
1	D. José Luis Retortillo y de León.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	19	Marzo.....	1865	3		5	28	9	25		

Jefes de Negociado de primera clase, con 6.000 pesetas.

Activos.

1	D. Conán Ponce de León.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos.....	8	Diciembre.....	1851	1	8	17	36	6	22
2	Vicente Cuadrillero y Medina.....	Idem id.....	Valladolid.....	15	Octubre.....	1860	1	8	17	26	5	19
3	Ricardo Magasón y Llerandi.....	Idem id.....	Navarra.....	23	Marzo.....	1862	1	8	17	24	11	15
4	Gabriel del Valle y Rodríguez.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	15	Junio.....	1860	1	>	>	29	10	12
5	Salvador Sobrini y Argullós.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra.....	11	Mayo.....	1869	1	>	>	19	11	26

Cesante.

1	D. Emilio Bravo y Moltó.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Málaga.....	7	Octubre.....	1862	1	9	>	21	8	29
---	------------------------------	---	-------------	---	--------------	------	---	---	---	----	---	----

Jefes de Negociado de segunda clase, con 5.000 pesetas.

Activos.

1	D. Francisco Arredondo y Arévalo.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante.....	16	Marzo.....	1848	1	8	17	36	11	9
2	Joaquín Aguilera y Osorio.....	Idem id.....	Madrid.....	23	Marzo.....	1872	1	8	17	16	3	22
3	Francisco Fernández Villegas.....	Idem id.....	Murcia.....	27	Septiembre.....	1856	1	8	17	9	11	23
4	Emilio Gutiérrez Gamero y Laiglesia.....	Idem id.....	Madrid.....	15	Abril.....	1869	1	>	>	21	5	1
5	Antonio León López Rosso.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	23	Junio.....	1868	1	>	>	18	6	8
6	Angel Dabán y Vallejo.....	Idem id.....	Barcelona.....	10	Abril.....	1879	1	>	>	13	5	14
7	Roque Fernández e Izaguirre.....	Teatro Real.....	Barcelona.....	20	Noviembre.....	1845	>	11	29	48	11	9

Cesante.

D.....

Jefes de Negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas.

Activos.

1	D. José Martínez Ramos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	20	Junio.....	1862	4	8	22	28	11	13
2	Francisco Díaz y Rodríguez.....	Idem id.....	Oviedo.....	4	Octubre.....	1859	1	8	17	30	6	20
3	Pedro Beroqui y Martínez.....	Museo Nacional de Pintura y Escultura.....	Madrid.....	7	Julio.....	1867	1	8	17	10	4	25
4	Miguel Martínez de la Riva y Quintas.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	16	Octubre.....	1867	1	8	17	7	1	22
5	Enrique Zapatero y Campó.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	10	Noviembre.....	1866	1	>	>	23	3	1
6	Angel Rodríguez Aguilar.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	22	Enero.....	1870	1	>	>	16	11	22

Cesante.

1	D. Luis Soler y Casajuana.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Barcelona.....	29	Noviembre.....	1852	3	4	23	4	11	2
---	--------------------------------	---	----------------	----	----------------	------	---	---	----	---	----	---

Oficiales primeros de Administración civil con 3.500 pesetas.

Activos.

1	D. Enrique Carles y Vinador.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia.....	29	Septiembre.....	1878	3	1	17	13	7	7
2	Angel Varela y Vázquez.....	Idem id.....	Coruña.....	17	Marzo.....	1858	1	8	17	16	3	13

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
3	D. Rafael Solís y Vicaría	Secretaría del Ministerio	Jaén	3	Julio	1865	1	8	17	15	2	25		
4	Francisco Serrano de la Pedrosa	Escuela Nacional de Artes Gráficas	Murcia	26	Diciembre	1853	1	1		10	3	4		
5	Francisco Cañete y Mora	Secretaría del Ministerio	Jaén	18	Julio	1858	1			39		19		
6	Juan Bautista Montoya y Maestro	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza	Granada	14	Junio	1856		11	9	22	5	1		
7	Adolfo Blond y Palós	Secretaría del Ministerio	León	18	Noviembre	1854		6	11	29	8	15		
	<i>Cesantes.</i>													
1	D. Emilio Martín Pintado	Secretaría del Ministerio de Fomento	Toledo	27	Febrero	1862	6	3	23	10	7	19		
2	Antonio de Lara y Pedrajas	Idem id	Córdoba	1.º	Febrero	1854	1	6	17	10	3	13		
	Oficiales segundos de Administración civil con 3.000 pesetas.													
	<i>Activos.</i>													
1	D. Gerardo Atienza y Romero	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	17	Septiembre	1849	3		20	11	1	16	3.500	
2	Emilio Ayensa y Ferro	Idem id	Coruña	27	Septiembre	1868	1	8	17	25	4	5		
3	Anselmo de la Cruz Mona	Idem id	Palencia	21	Abril	1855	1	8	17	23	5	23		
4	Augusto Martínez y Peralta	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza	Córdoba	14	Enero	1870	1			23	7	22		
5	Vicente Menéndez y Domínguez	Idem id	Madrid	30	Agosto	1876	1			17	5	12		
6	Enrique de Mesa y Rosales	Museo de Arte Moderno	Madrid	9	Abril	1878	1			12	7	8		
7	Tiburcio A. Catalán y Fernández	Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid	Guadalajara	17	Enero	1862	1			12	4	21		
8	Eduardo Torralva y Medina	Secretaría del Ministerio	Granada	18	Enero	1878	1			7	8	20		
9	Fernando de Larra y Larra	Idem id	Madrid	19	Marzo	1882		11	9	6	6	8		
10	Isidro Jiménez Gallego	Idem id	Zamora	15	Abril	1863		6	11	12	2	19		
	<i>Cesantes.</i>													
1	D. Salvador Cavoro y Jiménez	Secretaría del Ministerio de Fomento	Ternel	5	Agosto	1859	1	11	7	1	11	7		
2	Ramón Sans de Pinilla	Idem id	Murcia	1.º	Junio	1871	1	9	13	1	9	13		
3	Antonio Fernández y Molina	Idem id	Córdoba	10	Mayo	1869	1	1	21	4	5	6		
4	Eduardo Astray de Caneda	Idem id	Coruña	5	Noviembre	1858		11	6		11	6		
5	Rodrigo de Nó y de la Peña	Idem id	Zaragoza	9	Noviembre	1870		7	7		7	7		
6	José Pando y Valle	Idem id	Oviedo	21	Enero	1866		1	16	4	6	1		
7	Manuel Heredia y Pino	Idem id	Córdoba	31	Diciembre	1847			19	5	6	11		
	Oficiales terceros de Administración civil con 2.500 pesetas.													
	<i>Activos.</i>													
1	D. Joaquín Jordán y Peromartín	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	22	Julio	1856	8			21	3	21		
2	Pedro Antonio Salvador y Serrano	Instituto de San Isidro	Cuenca	19	Abril	1867	7	6	22	16	5	27		
3	Mario Félix Gargollo	Idem del Cardenal Cisneros	Madrid	20	Febrero	1877	6	4	6	18	3	27		
4	Eduardo Rico y Estraviz	Secretaría del Ministerio	Coruña	4	Diciembre	1867	5	2	15	13	7	1		
5	Eugenio de Miguel y Esponera	Idem id	Tarragona	8	Enero	1871	4	11	12	13	4	11		
6	José Cascales y Muñoz	Idem id	Palencia	28	Febrero	1865	3		9	10	4	9		

7	José Baizauli y Luna.....	Instituto de Barcelona.....	Valencia.....	7	Enero.....	1856	1	8	25	23	3	24	
8	Carlos Casariego y Sirvont.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante.....	2	Junio.....	1865	1	8	17	15	6	21	
9	Rufino González Povedano.....	Idem id.....	Madrid.....	21	Noviembre.....	1879	1	8	17	10	8	22	
10	Manuel Frontaura y Blanco.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Zamora.....	26	Febrero... ..	1852	1			23	10	4	
11	Ricardo Carrasco y Basadre.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	26	Febrero... ..	1868	1			18	7	6	
12	Adolfo Javaloyes y Blanco.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Alicante.....	25	Agosto.....	1872	1			17	6	11	
13	Manuel López y Villota.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	19	Septiembre.....	1869	1			13	5		
14	José Garzón y Carmona.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Córdoba.....	20	Septiembre.....	1881	1			12	1	19	
15	Valentín Rodríguez y Velasco.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Segovia.....	16	Enero.....	1869	1			10	9	27	
16	Emilio M. Díaz y Gutiérrez.....	Idem id. de id. id.....	Madrid.....	15	Septiembre.....	1874	1			10	9	27	
17	Cristóbal Estevan y Mata.....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel.....	1.º	Julio.....	1878	1			6	6	19	
18	José Pelfioer y Corral.....	Idem id.....	Valencia.....	22	Marzo.....	1878		11	9	4			
19	Eduardo García de los Santos.....	Escuela Central de Artes y Oficios.....	Madrid.....	3	Marzo.....	1873		7		13	5	4	
20	Francisco Molini y Ardisana.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca.....	10	Marzo.....	1874		6	11	13	5	17	
<i>Cesantes.</i>													
1	D. Pedro de Torre-Izúnza y Falcón.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla.....	10	Abril.....	1862	8	2	16	8	2	16	
2	Manuel Gullón y García.....	Escuela Central de Industrias.....	Madrid.....	16	Mayo.....	1880	7	5	3	10	5	3	
3	Justino Bernad y Valenzuela.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Teruel.....	12	Diciembre.....	1868	1	11	5	1	11	5	
4	Francisco Aguado y March.....	Secretaría del Ministerio.....	Baleares.....	13	Julio.....	1869		10	12	8	5	1	
Oficiales cuartos de Administración civil con 2.000 pesetas.													
<i>Activos.</i>													
1	D. Evaristo Loras y Martínez.....	Instituto de San Isidro.....	Guadalajara.....	26	Octubre... ..	1846	10			33	5	18	
2	Trinidad de Valdenebro y Cisneros..	Secretaría del Ministerio.....	Manila.....	24	Febrero... ..	1866	8	4	11	13	3	6	
3	Juan Sánchez Real.....	Biblioteca Nacional.....	Canarias... ..	2	Junio.....	1883	5	5	26	5	5	26	
4	Leandro Cerón y Cripta.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	30	Abril.....	1881	5	1	13	5	11	26	
5	Ramón García y García.....	Escuela Normal Central de Maestros.....	Madrid.....	2	Julio.....	1866	5			23		21	
6	Alfonso Carrascosa y Crespo.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Cuenca.....	13	Agosto.....	1867	5			22	1	26	
7	Hipólito Lois y Pérez.....	Instituto de Santiago.....	Coruña.....	13	Agosto.....	1869	5			11	2	17	
8	Fernando Martínez y Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	24	Febrero... ..	1876	4	11	24	4	11	24	
9	Emilio García Herreros.....	Idem id.....	Madrid.....	6	Agosto.....	1868	4	11	12	9	10	7	
10	Joaquín Novás de la Serna.....	Instituto del Cardenal Cisneros..	Pontevedra..	28	Septiembre.....	1874	4	9		18	10	4	
11	Francisco de la Torre y Manuel.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid..	2	Diciembre.....	1847	4	5	28	20	7		
12	Pedro María Usera y Pérez.....	Idem id.....	Isla de Cuba	24	Julio.....	1884	4	5	21	8	11	27	
13	Jaime Bofill y Matas.....	Hospital Clínico de Barcelona... ..	Gerona.....	30	Agosto.....	1878	4			4			
14	Cándido Álvarez Builla.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	17	Octubre... ..	1877	4			4			
15	Buonaventura del Prado y Medina... ..	Idem id.....	Valladolid..	14	Julio.....	1874	3	11	21	3	11	21	
16	Alfonso de Gardoqui y Suárez.....	Biblioteca Instituto de Valladolid.	Valladolid..	23	Enero.....	1868	3	7	29	13	7	8	
17	David Fernández y Quintana.....	Secretaría del Ministerio.....	León.....	5	Diciembre.....	1869	3	5	1	13	7	8	
18	José Evaristo Vignote y Vignote.....	Idem id.....	Madrid.....	26	Octubre... ..	1882	3	5		3	5		
19	Luis Navia-Osorio y Castropol.....	Idem id.....	Oviedo.....	22	Diciembre.....	1883	2	11	27	2	11	27	
20	José María Pallardó y Roig.....	Instituto de Valencia.....	Valencia.....	22	Marzo.....	1870	2	9	5	17	10	7	
21	Francisco Dato y Moreno.....	Escuela de Estudios superiores del Magisterio.....	Valencia.....	28	Diciembre.....	1870	2	3		5	10	28	
22	José Carreño y España.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	16	Abril.....	1888	2	1	11	6	6		
23	Carlos Manzano y Pastor.....	Museo Nacional de Pintura.....	Madrid.....	11	Junio.....	1864	1	9	20	10	1	2	
24	José María Vila y Michel.....	Instituto de Barcelona.....	Barcelona... ..	15	Marzo.....	1875	1	8	25	7	7	27	
25	José Camporredondo y Toraya.....	Secretaría del Ministerio.....	Santander... ..	25	Septiembre.....	1873	1	8	17	10	5	28	
26	Andrés Jiménez y Fernández.....	Escuela de Veterinaria de Madrid..	Madrid.....	10	Septiembre.....	1865	1	7		7	10		
27	Ernesto Portuondo y Lorot de Mola..	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	18	Junio.....	1878	1			13	5	18	
28	Godofredo Selves y Múiquez.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid.....	27	Noviembre.....	1874	1			13	1		

(Continuará.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

RELACION DE MAESTROS Y MAESTRAS, con 625 y 500 pesetas, mandada formar por Real orden de 19 de Abril del corriente año.

(Continuación de la GACETA del día 29 de Diciembre de 1911.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES
					EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
TERUEL															
SÉPTIMA CATEGORÍA.															
Maestros.															
D. José Asensio García.....	E.	A.	64	33	2	8	40	11	11	»	2	14	Villar del Cobo.....	»	
Andrés Cebollada Bello.....	E.	A.	63	32	10	4	32	10	4	»	»	»	Luco de Jiloca.....	»	
José Gonzálvo Villarroya.....	E.	A.	63	31	8	27	41	8	12	»	»	»	Palomar.....	»	
Cirilo Gracia Fallado.....	S.	A.	64	30	2	5	40	6	20	»	»	»	Utrillas.....	»	
Pedro Gonzálvo Villarroya.....	E.	A.	53	29	»	13	29	7	28	»	»	»	Esteruel.....	»	
Ecequiel Navarro Lanzuela.....	E.	A.	51	28	3	7	28	3	7	1	10	3	Pozuel del Campo.....	»	
León Navarrete Cardo.....	E.	A.	52	27	5	18	27	5	18	»	»	»	Camarena.....	»	
Serafín Navarrete Blasco.....	E.	A.	58	27	5	9	27	11	1	1	7	4	Fornicho Alto.....	»	
José Expósito.....	E.	A.	62	27	2	10	27	8	26	1	8	10	Cascante.....	»	
Joaquín Jiménez Domingo.....	E.	A.	54	26	4	16	27	11	15	»	3	26	Valbona.....	»	
Sebastián Campos Arguedas.....	E.	A.	50	26	»	23	28	3	19	»	10	19	Berge.....	»	
Antonio Barberán Porcar.....	E.	A.	59	25	6	3	28	3	17	»	»	»	Gargallo.....	»	
Francisco Lacheva Gresa.....	E.	A.	51	24	5	2	30	7	17	»	»	»	Biancas.....	»	
Fulgencio Martín Martínez.....	S.	A.	53	24	4	26	27	7	17	1	»	21	Bañón.....	»	
Ramón Millán Palomar.....	E.	A.	55	23	11	27	26	4	28	1	8	3	Vivel del Río.....	»	
Apolinar Górriz Villuendas.....	E.	A.	50	23	11	4	23	11	4	»	»	»	Foz-Calanda.....	»	
Manuel Lafuente Pascual.....	E.	A.	60	23	11	2	23	11	2	»	»	»	Pozondón.....	»	
Manuel Escalano Piquer.....	E.	A.	61	22	7	28	24	11	11	»	»	»	El Poyo.....	»	
J. Antonio Conejero Izquierdo.....	E.	A.	58	22	7	26	26	10	11	»	6	17	Cabra de Mora.....	»	
Juan Ferrer Sanjuán.....	S.	A.	53	21	10	»	22	7	7	»	»	»	Villafranca del Campo.....	»	
Agustín Castro Belenguor.....	E.	A.	48	21	7	5	26	10	19	»	4	23	Celadas.....	»	
José Güémez Pascual.....	E.	A.	56	21	4	24	27	4	11	»	»	»	Libros.....	»	
Joaquín Atienza Segura.....	E.	A.	55	21	4	4	24	7	»	2	6	25	Villarquemado.....	»	
Rafael Bea Corbín.....	S.	A.	50	19	9	25	27	1	28	»	»	»	Bronchales.....	»	
Ildefonso Sánchez Dueñas.....	S.	A.	49	19	7	10	23	7	26	»	»	»	Segura.....	»	
Ramón Gualis Tomás.....	S.	A.	44	18	8	2	20	8	17	»	»	»	Portillada.....	»	
Marcelo Fidalgo Calvo.....	S.	A.	46	18	3	1	21	4	20	»	»	»	Navarrete.....	»	
Joaquín Cristóbal Abadía.....	S.	A.	46	18	2	21	20	»	7	1	4	10	Villantar.....	»	
Tomás Pascual Torres.....	E.	A.	44	17	11	17	21	6	27	»	3	8	Parras de Castellote.....	»	
José Calomardo Ferrer.....	E.	A.	59	17	4	5	33	»	9	»	»	»	Rubielos de la Cérica.....	»	
Florencio Alonso Alegre.....	S.	A.	44	16	11	2	19	11	25	»	»	»	Oucalón.....	»	
Juan Ferrer Vicents.....	S.	A.	44	14	10	17	18	4	11	»	»	»	Gúdar.....	»	
Enrique Badens Calvo.....	S.	A.	43	14	6	25	18	3	10	»	»	»	Arens de Liedó.....	»	
Juan Bustamante González.....	S.	A.	53	13	6	23	21	11	5	»	3	3	Abejuela.....	»	

Enrique Marín Royo	S.	A.	37	19	5	15	17	2	8	1	7	11	Civillán	
Eusebio Pérez Mateo	S.	A.	43	12	3	8	12	10	14	1	7	11	Lechago	
Cristóbal Fernández Sánchez	S.	A.	47	11	3	25	12	1	5	2	19	19	Valledo	
Angel Enrique Pérez Ripalda	S.	A.	64	10	8	15	20	1	18	2	9	10	Albentosa	
Julio Lamba Ibáñez	E.	A.	50	10	8	12	22	6	3				Odón	
Zacarías Trayero Marco	E.	A.	48	10	5	23	20	1	20				Barrachina	
Ramón Gómez Dolz del Castellar	E.	A.	50	9	3	12	17	6	12				Riodava	
Pedro Ferrer Aparicio	S.	A.	34	9	3	28	13	3	1	4	26	26	Argente	
Bruno Bayona Poinado	S.	A.	33	9	3	6	11	10	27		9	27	Orhuela del Tremedal	
Antonio Carceller Cortés	E.	A.	57	7	11	21	22	7	18				Cuevas de Cañari	
Serafín Oliver Escorihuela	S.	A.	39	7	11	18	19	7	22		4	6	Ladruñán	
Santiago Martínez Bizmanos	E.	A.	42	7	9	26	10	9	11				Fuentevalda	
Lucas Daniel Villalta	S.	A.	28	7	9	4	10	10	5		3	20	Santolés	
Alfredo Molinero Alegre	S.	A.	36	6	6	8	19	18	10	24			Concud	
Pedro Jarguo Monleón	S.	A.	39	6	7	8	10	10	19	1	3	16	Caudé	
Mariano Espada Sancho	E.	A.	43	6	6	2	20	10	10	5			Luco de Bardón	
Vicente Ferrer Sanjuán	E.	A.	50	6	6	16	22	7	19				Martín del Río	
Adrián Martínez Latorre	E.	St.	37	5	8	11	6	1	2	1	9	23	Los Olmos	
Claudio González Lahoz	S.	A.	33	5	4	12	7	1	26				Monforte	
Emilio Jaqués Bétrán	E.	A.	35	5	2	26	5	11	20				Fórnoles	
José Pérez Navarro	E.	A.	50	5	2	20	14	3	10				Valdeconcha	
Aniceto Ransanz García	E.	A.	30	4	11	1	10	10	3				Castellón	
Primo Lorontó Gómez	E.	A.	36	4	10	29	10	9	13	2	6	17	Alba	
Elías Martín Galindo	E.	A.	48	3	10	7	19	10	29				Aguilar	
Tomás Aljardé Arriés	E.	A.	54	3	8	3	18	4	3	3	3	19	Valdeltormo	
Mariano Carlos Sanz Navarro	E.	A.	34	3	7	25	10	10	17	3	2	25	El Cuervo	
José María Pérez Arrazain	S.	A.	44	3	6	15	10	8	12				Formiche Bajo	
Alejandro Pérez Alonso	E.	A.	30	3	6	1	3	6	1				Ráfales	
Eliaso Tarín Polo	E.	A.	27	3	2	11	7	3	3	3	4	23	Bezas	
Ciriaco Ramos Jiménez	E.	A.	42	3	3	3	8	10	17				Jabaloyas	
Hernán de la Puerta y de la Fuente	E.	A.	35	2	10	21	2	10	21	3	3	19	Josa	
Pascual García Navarro	E.	A.	26	2	10	19	2	10	19	1	6	26	Torre del Compte	
José P. Laparra Martínez	S.	A.	29	2	8	3	7	1	28				Cañizar	
Pedro González Hernández	E.	A.	40	2	7	3	8	1	25				Fuentes de Rubielos	
Lorenzo Temprado Andrés	E.	A.	29	2	6	13	3	6	1				Torrecilla del Rebollar	
Manuel Blay Fornas	E.	A.	27	1	11	26	4	8	3	2	5	1	Saldón	
Manuel Ortiz Marqués	S.	A.	44	1	11	9	9	5	3	4	10	7	Camañas	
Valentín Guillén Mínguez	E.	A.	28	1	7	25	3	1	22				Alacón	
Juan Fuster Bernal	S.	A.	39	1	6	21	7	2	16	3	5	20	Córtes de Aragón	
Joaquín Gómez Alegre	S.	A.	41	1	6	18	7	3	26				Tramacastiel	
Emilio Portalés Plana	E.	A.	37	1	6	14	5	2	26	1	1	18	Miravoto	
Fernando Bleca Marzo	E.	A.	50	1	2	12	12	1	4				Loscos	
Vicente Nogueiras Gozalvo	E.	A.	58	1	2	4	10	1	1		7	15	El Castellar	
José S. Oleina Ribés	E.	A.	31	1	10	1	4	3	24	2	1	10	Aobras	
Florencio Murelano Sánchez	E.	St.	33	1	5	18	4	3	27	2	7	28	Villaiba Baja	
Gregorio Sacedo Martínez	E.	A.	29	1	5	3	2	7	8	1	6	9	Bueña	
Angel Jiménez Olhés	S.	A.	36	1	4	15	10	6	27				Bello	
Cecilio Mor y Dolz	S.	A.	34	1	3	24	10	10	16	4	3	19	Plou	
Martín Magallón Berges	E.	A.	47	1	3	9	6	6	8				Cañada de Benatanduz	
Alberto Mínguez Muñoz	E.	A.	44	1	3	3	10	10	18				Pitarque	
Lázaro Falomir López	E.	A.	46	1	2	3	24	1	11				Torre la Cárcel	

En comisión.

En comisión.

En comisión.

En comisión.

En comisión.
Idem.

Complemento de la relación de los Maestros de la categoría séptima, con referencia al 31 de Marzo de 1911, mandada á ese Ministerio el 31 de Mayo último y en cuya relación, por olvido, dejaron de incluirse los Maestros sustituidos.

SUSTITUIDOS														
D. Saturnino Balaguer Martín	E.	A.	59	32	9	6	32	9	6				Torrijas	
Josquifa Lucas Sancho Sánchez	E.	A.	53	23	1	19	24	2	14				Bordón	
Manuel Manzana Sala	E.	A.	57	18	7	29	25	1	7				Valdelinares	

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES
					EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			EXTERIORS				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
Maestras.															
D.	Nieves Giraldo Pellicar	E.	A.	54	32	5	15	32	5	15				Fuentespalda	
	Vicenta Serrano Colás	E.	A.	51	31	4	4	32	1	3				Crivillén	
	Rafaela Bello Martín	E.	A.	67	26	9	1	39	5	26				Pozuel del Campo	
	Vicenta Montolio Pérez	E.	A.	60	26	9		37		15				Torrijas	
Sor	Serafina I. de San José Porcar y Monterdo	E.	M.	79	26	9		58	2	6				Cuevas de Jauriz	
D.	Manuela Giner Cuheles	E.	A.	70	26	8	25	39	3	8				Alobras	
	Manuela Alcaine Lázaro	E.	A.	62	26	8		38	9	19				El Poyo	
	Sebastiana Serrano Villuendas	E.	A.	50	26	8		34	4	14				Torreilla del Rebollar	
	Faustina Cervero Escorihuela	E.	A.	52	26	1	4	30	9	29				Vivel del Río	
	Anselma Martínez Marco	E.	A.	55	28		27	32	10	9				Libros	
	Rafaela Ramos González	E.	A.	57	25	5	7	25	5	7				Ocón	
	María López Langa	E.	A.	53	23	5	21	25	4	24		7	18	Cucación	
	María del Carmen Gil-Villarroya	E.	A.	50	21	7	16	21	7	16				Valdelinares	
	Ana Alcarraz López	E.	A.	41	20	9	9	21	2	11				Barrachina	
	Angela Pascual Vicente	E.	A.	43	20	8	27	22		10				Bello	
	María Antonia Palomar Celma	S.	A.	46	19	2	2	20	11	22				Foz Calanda	
	Guadalupe García Espítal	S.	A.	49	19	1	28	23	3	27	1		22	Berge	
	Lorenza Sánchez Eced	S.	A.	46	17	11	25	23	3	13				Agullar	
	Andrés Lozano Gómez	S.	A.	45	17	11	13	19	5		1	11	5	Gúdar	
	María Cruz Guillén Pascual	S.	A.	42	17	8	9	21	3	6				Torre la Cárcel	
	Victoria Lisboa Alberó	E.	A.	55	17	7	29	26	10	12				Alacón	
	Balbina Martín Mellner	E.	A.	46	17	7	23	27	1	12				Belmonte	
	Prudencia Fuentes Lozano	E.	A.	62	16	11	16	38	1	2				Rubiños de la Cérica	
	Josefa Luña García	E.	A.	57	16	10	23	27	6	23				Perales	
	María Cándido Maicas	E.	A.	42	16	7	7	18	11	20				Martín del Río	
	Josefa Lasheras Hernaiz	S.	A.	46	16	5	13	22	7	13				Candé	
	Elvira Adell Bueno	S.	A.	42	14	9	15	18	1	23				La Mata	En comisión.
	Bárbara Lahoz Villarroya	S.	A.	36	14	8	28	19	4	21				Celadas	
	María Casas Sánchez	S.	A.	36	14	8	27	18	4	21				Blancas	
	Consuelo Haro García	E.	A.	34	14	7	28	16	3	16				Cañada de Benatanduz	
	María Novella Simón	E.	A.	59	14	4	9	20	10	23		7	10	Alba	
	Francisca Culla Alcodorí	E.	A.	59	13	7	18	19	11	19				Cascante	
	María Fuertes Sancho	E.	A.	42	11	11	8	16	11	7		3	12	Ladruñán	
	María Fernanda Timonedá Jimeno	E.	A.	45	12	2	12	13	7	12	2	5	24	Valdeitormo	
	María Meléndez de Val	E.	A.	55	11	8	5	13	11	29				Segura	
	Micaela Blasco Escuder	E.	A.	35	11	6	22	12	5	5	1		24	Camarena	
	María Gavín Martín	E.	A.	63	11	4	11	30		19	1	1	22	La Cerollera	
	Ana María Fraj Palomar	E.	A.	40	10	10	1	19	3	23	1	1	29	Plou	
	Nicolasa Valero Sánchez	S.	A.	48	10	9	28	19	11	6				Camafias	En comisión.
	Felisa Herrero Alonso	S.	A.	51	10	9	23	21	1	24	1	1	25	Argente	
	Lucinda Gómez Sanz	S.	A.	33	10	5	15	20	6	27				Navarreta	
	Juana Agustina Pardo Traid	S.	A.	32	9	9	23	14	8	16		6	26	Orihuela del Tremedal	
	Luisa Ortiz Alegre	S.	A.	37	9	8	9	18	7	5	1	10	6	Lledó	
	Teresa Torres Badal	S.	A.	49	8	1	10	19	11	7				Fuén del Cepo	En comisión.
	Jacinto Herrero González	S.	A.	49	8	1	9	19	7	26				Tramacastiel	Ídem.
	Filomena Adell Bueno	S.	A.	35	7	5	23	17	4	16				Cortes de Aragón	
	Elisa Jimeno Mata	S.	A.	34	7	1	6	13	6	29		9	15	Portillada	
	Angela Lario Martín	S.	A.	41	6	2	13	18	2	17				Lechago	
	Victoria Tardío Larrocha	S.	A.	35	6	2	9	16	11	13				Torre del Compte	
	Lucía Anadón González	S.	A.	56	6	1	24	27	10	23				Gargallo	
	Esperanza Álvarez Tárdez	S.	A.	30	5	11	1	5	11	1				Hoz de la Vieja	
	Dolores Farnos Lej	S.	A.	42	5	6	25	16	11	23				Pérnoles	

Concepción Calvo Pascual.....	E.	A.	47	5	6	21	23	5	6	»	»	»	Cutanda.....	»
María del Pilar Herrero Sanz.....	E.	A.	43	5	6	15	19	9	13	»	»	»	Luco de Jiloca.....	»
Patrocinio Martínez Penella.....	S.	A.	28	5	8	»	10	10	19	»	5	3	Vinacelte.....	»
María Vicenta Villalba Bou.....	S.	A.	34	5	2	20	5	2	20	4	»	5	El Pobo.....	»
Ana Granados Guillén.....	S.	A.	23	5	2	19	5	2	19	1	3	21	Cabra de Mora.....	»
Jerónima Florás Guillén.....	E.	A.	43	4	11	2	15	5	17	»	3	»	Abejuela.....	»
María Ibáñez Justo.....	S.	A.	47	4	9	»	19	7	14	»	2	7	Visiedo.....	»
Cipriana Garrido Saló.....	S.	A.	38	4	9	»	17	2	12	»	»	»	Arens de Lleida.....	»
María del Pilar Bayo Pérez.....	E.	A.	49	4	8	25	19	1	4	»	»	»	Fuente de Rubielos.....	»
Aguada Garofa Conejero.....	E.	A.	44	4	3	4	17	10	10	»	»	»	Terriente.....	»
María Teresa Párcelo Alegre.....	S.	A.	42	4	1	25	19	4	17	»	»	»	Los Olmos.....	»
Constanza Martínez Benedicto.....	S.	A.	31	4	1	9	11	7	5	»	»	»	Castellón.....	»
Jorja Alonso Melero.....	E.	A.	39	3	10	14	15	8	18	»	»	»	Azaila.....	»
Ayollina Villanueva Redón.....	S.	A.	31	3	1	15	16	4	10	»	»	»	Camarillas.....	»
Cristina Benedicto Pérez.....	S.	A.	40	3	1	1	15	5	21	»	»	»	Luco de Bardón.....	»
Barbara Navarro Muñoz.....	E.	A.	66	3	»	29	18	11	»	»	»	»	Formucho Alto.....	»
Rita Urasla Cres Gaudí.....	E.	A.	66	3	»	28	15	5	17	1	9	26	Torrevelilla.....	»
Concepción Herrero Bueso.....	S.	A.	41	2	8	8	15	2	9	2	4	15	Santolea.....	»
María Isabel Bonedí Benedí.....	E.	A.	27	2	7	24	4	6	9	»	»	»	Monterde.....	En comisión.
María de los Dolores Beltrán Roméu.....	E.	A.	25	2	6	28	4	3	22	»	6	24	Riodeva.....	»
Encarnación Ferrisols Martínez.....	S.	A.	46	2	6	24	3	2	15	3	4	29	Valbona.....	»
Manuela Traid Rubio.....	E.	St.	28	2	3	14	4	9	6	»	»	»	Monforte.....	»
Encarnación Pordomingo Teruel.....	S.	A.	33	1	8	15	1	8	15	1	11	5	Villar del Cobo.....	»
María Dolores Nevot Jimeno.....	S.	A.	31	1	3	1	7	»	16	»	»	»	Los Cerezos.....	»
Antonia Fustero Fustero.....	E.	A.	45	1	2	12	13	3	2	»	8	15	Jabaloyas.....	»
Romualda Lázaro Camarero.....	E.	A.	43	1	2	2	13	7	16	»	»	»	Miravete.....	»
Braulia Polo del Olmo.....	E.	A.	44	1	2	»	33	1	14	1	1	5	Albentosa.....	»
Joaquina Conchán Romances.....	E.	A.	29	1	1	20	4	9	1	»	»	»	Tornos.....	En comisión.
Teófila Hernández Orizo.....	E.	A.	29	1	»	16	6	1	12	»	»	»	Moscardón.....	»
Ana Ruiz Solans.....	S.	A.	33	1	»	1	9	7	7	»	»	»	Huesa del Común.....	»
Mariana Uriol Ramacha.....	S.	A.	35	»	8	14	12	4	4	»	»	»	Pitarquo.....	»
María Yérobí Olaschen.....	S.	A.	35	»	5	1	10	9	25	»	»	»	Loscos.....	»
Justa Redal Gutiérrez.....	S.	A.	32	»	4	27	3	1	13	»	»	»	Cañizar.....	»
Juana A. Tovar la Rubia.....	S.	A.	27	»	1	25	12	3	23	»	10	2	Palomar.....	»
Isabel Rosa Razo Zurilla.....	S.	A.	43	»	»	26	10	1	9	»	»	»	Bronchales.....	»
SUSTITUIDAS														
D. Isabel Blesa Navarro.....	E.	A.	56	26	8	34	35	7	28	»	»	»	Formicho Bajo.....	»
Teresa Mir Sancho.....	E.	A.	52	26	2	20	26	2	20	»	»	»	Parras de Castellote.....	»
Cecilia Pérez Sánchez.....	E.	A.	62	22	8	21	23	10	28	»	»	»	Pozondón.....	»
Joaquina Martín Val.....	E.	A.	49	16	11	10	18	3	21	»	»	»	Villarquemado.....	»
Felisa Peña Guallar.....	S.	A.	60	15	4	18	16	8	25	»	»	»	Villastar.....	»
Miguela Pobes Esteban.....	S.	A.	34	3	1	»	13	6	21	1	2	24	Frfas.....	»
OCTAVA CATEGORÍA														
Maestros.														
D. Pascual de Jesús Expósito.....	»	A.	58	38	»	1	38	»	1	»	»	»	El Vallecillo.....	Certificado de aptitud. Derechos limitados.
Vicento Calvé García.....	»	A.	61	37	7	28	37	7	28	»	»	»	Castralvo.....	Idem. Idem.
Casimiro Sarto Pascual.....	»	A.	62	37	5	26	37	5	26	»	»	»	Mezquita de Loscos.....	Idem. Idem.
Rafael Miguel Martínez.....	»	A.	53	33	3	18	33	3	18	»	»	»	Royusta.....	Idem. Idem.
Vicente Navarro Martín.....	»	A.	69	32	10	3	32	10	3	»	»	»	Abenllo.....	Idem. Idem.
Miguel Pérez Barrachina.....	»	A.	56	31	9	11	31	9	11	»	»	»	Villalba Alta.....	Idem. Idem.
Juan José Mainar Roche.....	»	A.	60	31	9	10	31	9	10	»	»	»	Bea.....	Idem. Idem.
Manuel Millán Sanecho.....	»	A.	57	31	7	2	31	7	2	»	»	»	La Zoma.....	Idem. Idem.
Antonio Redondo Sánchez.....	»	A.	59	31	7	»	31	7	»	»	»	»	Cuencabuena.....	Idem. Idem.
Manuel Pina Bielsa.....	»	A.	53	30	2	14	30	2	14	»	»	»	Villalba de los Morales.....	Idem. Idem.
José Rubio Hernández.....	E.	A.	62	30	1	27	30	1	27	»	»	»	Torremoncha.....	»
Joaquín Peralta Espallargas.....	»	A.	53	29	7	26	29	7	26	»	»	»	Jaganta.....	Certificado de aptitud. Derechos limitados.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES	
					EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS					
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
D.	Antonio Navarro Gil.....	E.	A.	50	26	7	13	26	7	13				Anadón.....		
	Francisco García Jimeno.....	E.	A.	57	25	9	19	25	9	18	1	11	10	Cirujeda.....		
	Gaspar Rodríguez Rodríguez.....	E.	A.	56	25	1	26	25	1	26				Laguera.....		
	Esteban Sogúin Herrera.....		A.	54	23	3	29	23	3	29				Castejón de Tornos.....	Certificado de aptitud. Derechos limitados.	
	Salvador Abril Moreno.....	S.	A.	51	23	1	8	23	1	8			3	11	Rillo.....	
	Pedro Valero García.....	E.	A.	59	22	8	9	22	8	9					Cuevas de Almodón.....	
	Joaquín Martínez Clemente.....	E.	A.	49	22	7	6	22	7	6					Villar del Salz.....	
	Eusebio Sanz Torres.....	S.	A.	40	19	2	4	19	2	4					Coza.....	
	Enrique Molinero Alegre.....	S.	A.	40	18	11	5	18	11	5	1	7	11		Cuevas Labradas.....	
	Anselmo Guillón Crespo.....	S.	A.	51	17	4	19	17	4	19	3	4	12		Tortajada.....	
	Niardo Royo Martín.....	S.	A.	34	10	10	11	10	10	11	2			2	Jarquo.....	
	Lorenzo Hernández Garcés.....	S.	A.	52	10	9	18	10	9	18	7	5			Orrios.....	
	Manuel Chulilla Alégre.....	S.	A.	32	8	11	7	8	11	7	1	2			Fuencerrada.....	
	Francisco Gonzalvo Villarroya.....	E.	A.	61	8	6	28	8	6	28	7	5	8		Ababuj.....	
	Manuel Portolés Guillón.....	E.	A.	45	7	5	21	7	5	21	5			15	Las Planas.....	
	Marcelino Maldonado Hernández.....	S.	A.	30	7	7	14	7	1	14	2	7	2		Peraconse.....	
	Joaquín López Aguilar.....	E.	A.	48	6	10	15	6	10	15	4	8	24		Galve.....	
	Remigio Cervero Colás.....	E.	A.	34	6	6	25	6	8	25					Hijojoza de Jarquo.....	
	Joaquín Jiménez Marqués.....	E.	A.	45	5	1	20	5	1	20					Lidón.....	
	Maximino Sabat, r Escrivá.....	E.	A.	39	5	3	27	5	3	27	3	9	15		Tramacastilla.....	
	Francisco Tirado Tomás.....	E.	A.	39	5	3	5	5	3	5	6	2	27		Badenas.....	
	Simón Millán Domingo.....	E.	A.	32	5	2	20	5	2	20	4	11	19		Montoro.....	
	Pasqual Herrero Ros.....	S.	A.	33	5	2	6	5	2	6	2	6	19		Godos.....	
	Marcelino Mira Carobano.....	E.	A.	33	4	6	6	4	6	6					Aguatón.....	
	Miguel Maicas Aparicio.....	E.	A.	32	4	1	7	4	1	7					Esoncha.....	
	Ignacio F. Jordán Sebastián.....	E.	A.	26	4	1	3	4	1	3	1	4	13		Cabla.....	
	Domingo Federico Maicas Buj.....	E.	A.	26	3	10	11	3	10	11			9		Campos.....	
	Esteban Pérez Castelblanque.....	E.	A.	27	3	6	17	3	6	17	2	10			Guadalaviar.....	
	Lorenzo Garatá Pérez.....	E.	A.	29	3	1	14	3	1	14					Fuentes Calientes.....	
	Manuel Balaguer Escuder.....	E.	A.	32	3		26	3		26	1	6	17		La Estrella.....	
	Sofio Picazo Segarra.....	E.	A.	26	3		14	3		14	1	7	19		Panerudo.....	
	Juan Bautista Campos Sanz.....	E.	A.	40	3		14	3		14	1	3	10		El Villarejo.....	
	Macario Cólera Amigó.....	E.	A.	24	2	8	12	2	8	12					Montardo.....	
	Manuel Valero Martín.....	E.	A.	33	2	7	24	2	7	24	2	7	20		Lanzuela.....	
	Martín Martín Rodrigo.....	E.	A.	33	2	7	18	2	7	18	3		25		Mezquita de Jarquo.....	
	Evaristo Gómez Izquierdo.....	E.	A.	34	2	4	19	2	4	19					Calomarde.....	
	Gregorio Blasco Julián.....	E.	A.	25	2		27	2		27	1	2	27			Excedente por pase Auxiliar Secretaría Instrucción pública de Teruel.
	Jacinto Rubio Rodenas.....	E.	A.	23	1	11	16	1	11	16					Rudilla.....	
	José Pérez Requena.....	E.	A.	35	1	10	29	1	10	29					Griegos.....	
	José Enero Raja.....	E.	A.	34	1	5	16	1	5	16					Valdecabro.....	
	José Barberán Escorihuela.....	S.	A.	22	1		24	1		24	1	5	28		Los Villanuevas.....	
	Carlos Cabrera Picó.....	S.	A.	33		10	1		10	1					La Cuba.....	
	Lorenzo R. Solanas Marquina.....	S.	A.	22		6	2		6	2	2	4	26		Santa Cruz de Nogueras.....	
	Miguel Cercós Ibáñez.....	E.	A.	26		6	1		6	1					Villahermosa.....	
	Felipe Álvarez Martínez.....	E.	A.	44		5	25		5	25					Castalvispul.....	
	Antonio González Navarro.....	E.	A.	22		5			5				6		Singra.....	
	Leitorio Alegre Navarro.....	E.	A.	28		4	19		4	19	1	8	12		Dos Torres.....	
	Antonio Gueto Moreno.....	S.	A.	37		2	24		2	24	3	9	8		Jorcas.....	
	Francisco Sofio López.....	E.	A.	29		1	20		1	20					Corbalán.....	
	José Giner Alted.....	E.	A.	26		1	27		1	27					Parras de Martín.....	
	Julio Montardo Pastor.....	E.	A.	23		1	25		1	25					Monteagudo.....	

Maestras.

D. Evarista Lázaro Redondo.....	A.	59	31	9	17	31	9	17	>	>	>	Anadón.....	Certificado de aptitud. Derechos limitados.	
Primitiva Rodríguez García.....	A.	59	31	9	12	31	9	12	>	>	>	Cañada de Verich.....	Idem. Idem.	
Leonor Gonzalvo Villarroya.....	A.	55	31	9	12	31	9	12	>	>	>	Hinojosa de Jarque.....	Idem. Idem.	
Joaquina Gómez Lozano.....	A.	57	31	3	2	31	3	2	>	>	>	Valdeconejos.....	Idem. Idem.	
Cándida Ciprés Pítrech.....	A.	62	30	10	8	30	10	8	>	>	>	Cañada Vellida.....	Idem. Idem.	
Antonia López Sánchez.....	A.	54	30	1	23	30	1	23	>	>	>	Penas Royas.....	Idem. Idem.	
María de las Nieves Garcés.....	E.	50	27	9	26	27	9	26	>	10	8	Poralejos.....	>	
Carmen Campos Miraveto.....	S.	69	25	7	16	25	7	16	>	>	>	Galve.....	>	
Petra Esteban Rodríguez.....	E.	53	23	2	4	23	2	4	>	7	24	Tramacastilla.....	>	
Silvestra Edo Ibáñez.....	E.	59	22	6	28	22	6	28	>	>	>	La Estrella.....	>	
Amalia Mengod Górriz.....	E.	61	19	10	11	19	10	11	>	6	1	10	Aldehueta.....	>
Pilar Cervero Colás.....	E.	39	18	11	1	18	11	1	>	3	19	Utrillas.....	>	
Emerenciana Crespo Andrés.....	E.	50	16	11	21	16	11	21	>	4	6	Torre los Negros.....	>	
Emerenciana Pérez Conejero.....	E.	35	12	9	10	12	9	10	>	2	6	19	Escorihuela.....	>
Primitiva Sorolla Timcnoda.....	E.	53	11	6	23	11	6	23	>	>	>	Mozquita de Loscos.....	>	
María Fondovilla Cárnsa.....	S.	43	11	3	5	11	3	5	>	1	1	27	Concud.....	>
Joyita Gómez Boira.....	S.	31	10	10	21	10	10	21	>	1	5	20	San Blas.....	>
Amalia Buguena Ruiz.....	S.	55	19	10	14	19	10	14	>	5	>	>	Olmos.....	>
Avelina Enguita Barrachina.....	E.	30	10	10	13	10	10	13	>	>	>	Villar del Salz.....	>	
Bernardina Perea Martínez.....	S.	29	10	9	28	10	9	28	>	1	9	6	Noguera.....	>
Luisa Calvo Torán.....	S.	33	9	10	22	9	10	22	>	>	>	19	T. rajada.....	>
Valera Gómez Mínguez.....	S.	33	9	2	1	9	3	1	>	8	19	Cuevas Labradas.....	>	
Facunda Soler Bueno.....	S.	40	8	11	2	8	11	2	>	3	4	11	La Escaleruela.....	>
Irene Roig Sanjuán.....	S.	32	8	7	13	8	7	13	>	3	10	7	Rillo.....	>
Ignacia Ibáñez Juste.....	S.	35	8	3	9	8	3	9	>	>	>	>	Leidón.....	>
Joaquina Pavía Alemany.....	S.	48	8	>	14	8	>	14	>	1	8	6	Jarque.....	>
Luciana Sanz Pérez.....	S.	34	7	6	28	7	6	28	>	3	8	18	El Castellar.....	>
María Dolores Bauset Motes.....	S.	30	7	2	15	7	2	15	>	3	10	6	Calomarde.....	>
Higinia Edo Bedrina.....	E.	29	7	2	11	7	2	11	>	1	9	10	Cervera del Rincón.....	>
Catalina Bietsa Martín.....	S.	34	7	1	17	7	1	17	>	4	3	3	Fuonferrada.....	>
María C. Valero Barba.....	S.	31	7	>	26	7	>	26	>	4	3	22	Olalla.....	>
María del Pilar Latorre Urruche.....	S.	32	7	>	5	7	>	5	>	5	>	>	Singra.....	>
Dolores Ferrer Latorre.....	E.	38	6	10	18	6	10	18	>	3	3	28	Montoro.....	>
Manuela Aguilar Fleita.....	E.	39	6	7	7	6	7	7	>	4	8	9	Maicas.....	>
Trinidad Izquierdo Aguilar.....	E.	49	6	4	17	6	4	17	>	>	>	>	Ferrornela.....	>
María Dolores Dauden Ejarquo.....	E.	40	6	1	20	6	1	20	>	>	>	>	Ababuj.....	>
Josefa Aunés Morata.....	E.	41	6	1	10	6	1	10	>	3	2	19	Salcedillo.....	>
Petra F. Adelaida López Aboja.....	E.	43	6	1	7	6	1	7	>	>	>	>	El Colladico.....	>
Petra Mateo Gómez.....	E.	28	6	1	3	6	1	3	>	>	>	>	Negueras.....	>
Petronila María Benedicto Millán.....	E.	43	6	>	15	6	>	15	>	3	7	10	Armillas.....	>
María del Pilar Báez Rabanoto.....	E.	27	5	11	24	5	11	24	>	>	>	>	Senca.....	>
Petra Casas Sánchez.....	E.	32	5	6	23	5	6	23	>	4	>	22	Cubla.....	>
María D. Balaguer Picó.....	E.	51	5	3	28	5	3	28	>	>	>	>	Torreemcha.....	>
Morcedes Aguilar Rozalén.....	E.	55	5	3	19	5	3	19	>	1	3	4	Juganta.....	>
Filomena Alegre Romero.....	E.	42	5	3	12	5	3	12	>	>	>	>	Las Dueñas.....	>
Carmen Ariño Herrera.....	E.	30	5	2	25	5	2	25	>	7	4	22	Cobatillos.....	>
Adelaida Galán Martínez.....	E.	53	5	2	5	5	2	5	>	3	6	13	Jatiel.....	>
Julia López Gil.....	E.	38	5	1	11	5	1	11	>	>	>	>	Valacloche.....	>
Francisca Ferrer Jimeno.....	S.	34	4	11	>	4	11	>	>	4	6	16	Moscardón.....	>
Pilar Arnal de Francisco.....	S.	35	4	9	22	4	9	22	>	>	>	>	Orrios.....	>
Catalina Lloréns Gomis.....	S.	32	4	9	17	4	9	17	>	>	>	>	Valverde.....	>
María Desamparados Bau Richard.....	E.	34	4	9	7	4	9	7	>	6	5	16	Monteagudo.....	>
Rafuola Sánchez Maicas.....	S.	35	4	3	17	4	3	17	>	>	11	16	>	Excedente.
María Agustina Manuel Pérez.....	E.	49	4	2	10	4	2	10	>	>	>	>	Ródenas.....	>
Blasa Valerio García.....	S.	35	4	1	22	4	1	22	>	>	>	>	Castejón de Tornos.....	>
Bienvenida Díaz González.....	E.	37	4	1	21	4	1	21	>	3	8	28	Tarmon.....	>
María Maicas Villarroya.....	S.	33	4	>	15	4	>	15	>	>	>	>	>	Excedente.
Terresa Petit Tacóus.....	S.	29	3	8	23	3	8	23	>	1	6	25	Guadalaviar.....	>
María del Rosario Castro Dolz.....	E.	26	3	3	20	3	3	20	>	2	6	1	Villanueva del Rebollar.....	>
Aurora Petit Tacóus.....	S.	33	3	6	20	3	6	20	>	1	12	>	Campoz.....	>
Miguela Ariño Obón.....	E.	28	3	1	22	3	1	22	>	1	>	10	Piedrahita.....	>
Cándida Prades Salvador.....	E.	34	3	1	19	3	1	19	>	>	>	>	Pancrudo.....	>

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título	EDAD	SERVICIOS						PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES	
					EN LA CATEGORÍA		EN LA PROPIEDAD		INTERINOS				
				Años.	Días.	Años.	Días.	Años.	Días.	Meses.	Días.		
	D. Manuella Ferrer Latorre.....	S.	A.	33	2	22	2	10	22	2	2	Son del Puerto.....	>
	Leonor Requintero Blasco.....	S.	A.	26	8	21	2	8	21	2	0	La Rambla.....	>
	María del Consuelo Ternel Gonzalvo.....	S.	A.	41	7	18	2	7	18	3	0	Rubiales.....	>
	Juana Rosa Bort Pla.....	S.	A.	29	2	20	2	5	29	2	0	>	Excedente.
	Purificación Sorribes Gil.....	S.	A.	28	2	21	2	2	21	2	0	El Villarjío.....	>
	Mariana Personat Estova.....	S.	A.	34	1	25	2	1	25	5	5	Toril y Masagoso.....	>
	Mariana Sebastián Torrejón.....	S.	A.	31	5	11	2	5	11	4	11	Buena.....	>
	Pilar Coriás Entío.....	S.	A.	30	3	8	2	3	8	2	11	Nuevos.....	>
	Teresa Latorre Urruchi.....	S.	A.	31	3	7	2	3	7	2	11	Pomfria.....	>

(Continúa.)

vendiendo encajos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar de Málaga, para ser oído en causa número 101 de 1911, sobre hurto. 153

68

Herederos de Alfredo Mercier natural de Cotte (Francia); comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma, para ofrecerles el procedimiento en causa por suicidio del Alfredo Mercier, instruido por este Juzgado. 162

69

LUNA RODRIGUEZ, Juan; que fué de este vecindario, para que comparezca, dentro del término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, ó quedar enterado del ofrecimiento que se le hace en causa por muerte natural de José Luna Rodríguez, á los efectos de los artículos 107, 108 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 178

70

PAMPLONA MARTIN, Angel; de diecinueve años, soltero, hijo de Joaquín y de Casilda, natural de Zaragoza, cuyas demás circunstancias así como su actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre hurto. 186

71

ROSA POSTIGO, D. Antonio de la; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, para que preste declaración en causa con el número 348 del 1909, instruida por muerte de Rafael Reyes Galeto. 165

72

SOCORRO NOGUÉS, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tremp, á ofrecerle el sumario número 57, del año de 1911, por muerte de su madre María Nogués, vecina de San Cerni. 183

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 662 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

57

ANDREU MORES, Francisco; hijo de Felipe y de Francisca, natural de Barcelona (San Martín), de estado soltero, profesión mendigo, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Boato Oriol, 4 bis, primero-primera; procesado por cantar coplas ofensivas para el Ejército; comparecerá, en térmi-

no de treinta días, ante el Capitán de Infantería D. Antonio García de la Serrana y Vázquez, que tiene su domicilio en Barcelona (Sans), calle de Pintandía, número 19, piso bajo.—Barcelona, 28 de Diciembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Antonio García de la Serrana. JG—26

58

ANGULO CABADA, *Carlos*; natural de Illecas (Toledo), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, hijo de Manuel y Soledad, con instrucción, rostro y ojos claros, pelo rubio, cejas al pelo, nariz y boca regulares y barba poca; domiciliado últimamente en Badajoz, calle de la Aduana, 20; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar en Derecho. 160

59

AZQUERINO LACAVE, *Ana*; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Vicente, 19; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sevilla, calle del Almirante Apodaca, número 2. 176

60

BAÑARES GONZÁLEZ, *Emeterio*; hijo de Pedro y de Florentina, natural de San Vicente de Arano, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en San Vicente de Arano; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, á fin de notificarle la reforma del auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión; apercibiéndole que, si no comparece en el término señalado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 185

61

BARRANCO FERNÁNDEZ, *Bernardo*; domiciliado últimamente en Tánger; procesado en causa número 20 del año próximo pasado, por lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de constituirse en prisión, según orden de la Superioridad. 140

62

BILTRÓ ABRIL, *Miguel* y José Sendrá Arbós; naturales de Barcelona y de Bugloda, de estado soltero y casado, profesiones carreteros, de veintidós y treinta y cinco años de edad, respectivamente, hijo de José y Dolores el primero y de José y Josefa el segundo; domiciliados últimamente en San Andrés, calle Santa Marta, 12, tienda y carretera de Sabadell; procesados por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 120

63

CASTRO CORONADO, *D.ª Francisca*; natural de Madrid, de estado casada, de profesión la de su sexo, de treinta y tres años de edad, hija de D. Ricardo y doña Petra, con instrucción y cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Madrid y Sevilla; procesada por adulterio; para que comparezca, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para el cumplimiento de la pena impuesta. 117

64

CHIA OJEDA, *Joaquín*; natural de Alcalá de Guadaíra; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4. 182

65

DELGADO, *José*; profesión zapatero, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bóveda de Toro; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 175

66

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Ulpiano*; natural de Pola de Lena, de estado casado, profesión minero, de veintiocho años de edad, hijo de Manuel y Salustiana; domiciliado últimamente en Chaña; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laviana, para ser indagado. 173

67

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, *Saturini*; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 121

68

FERNÁNDEZ PÉREZ, *Arnelino*; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Ranon, Ayuntamiento de Luarca, partido de Luarca, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; vecindado en Ranon, provincia de Oviedo, distrito militar de la séptima Región, de 1,605 metros de estatura; fué llamado como quinto para el Reemplazo de 1903; domiciliado últimamente en Ranon, provincia de Oviedo; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, don Timoteo Suárez Ordóñez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 28 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Timoteo Suárez. JG—29

69

FERNÁNDEZ VEGA, *Rafael* (a) *Marqués*; de estado soltero, profesión batunero, de quince años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 171

70

GARCIA GALLEGRO, *José*; de treinta y cinco años de edad, hijo de Alvaro y de Florentina, natural de Arnado, Municipio de Oanceis, partido de Villafranca del Bierzo, provincia de León y vecino de Córchomo en el partido del Barco de Valdecarra, de estatura regular, cara redonda, color moreno, usa bigote, actualmente ausente en ignorado paradero; procesado en la causa número 36 de 1911 por infracción de la ley de Pesca fluvial; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Quiroga, á responder á los cargos que le resultan en dicho sumario como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 189

71

GARCIA JUAREZ, *José*; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 181

72

GOMEZ PLATERO, *Antonio*, vecino de Madrid, calle de las Virtudes, número 17; comparecerá, en la Cárcel del partido de Antequera dentro de los ocho días, á responder de los cargos que le resultan en causa número 210 del año 1911, por estafa; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde, y lo parará el perjuicio á que haya lugar. 153

73

GOMEZ REY, *Rigelio* y Ramón Carré; domiciliados últimamente en Barcelona; comparecerán, en el término de veinte días, á contar desde la fecha en que se publique la presente, ante el Juzgado de instrucción del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, sito en el cuartel de Caballería de la Barceloneta (Barcelona), para declarar en el expediente por primera deserción, instruido por el Comandante de dicho Cuerpo, don Federico de Arnoz y Nolla.—Barcelona, 28 de Diciembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Federico Arnoz. JG—27

74

GONZÁLEZ GABELO, *José*; hijo de Manuel y de Benita, natural de Sistierno (Oviedo), de estado soltero, profesión traficante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sistierno, Ayuntamiento Ibias (Oviedo); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Martín González González, segundo Teniente del Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santaña (Santander).—Santaña, 31 de Diciembre de 1911.—Martín González. JG—34

75

GONZALEZ RODRIGUEZ, *Silverio*; hijo de Bernardo y de Clotilde, natural de Soto, Ayuntamiento de Aller, Concejo de ídem, provincia de Oviedo, vecindado en ídem, Juzgado de primera instancia de Laviana, distrito militar de la séptima Región, nació en 26 de Mayo de 1887, de oficio panadero, edad cuando empezó á servir, veintiún años, su estado soltero, fué llamado como quinto para el Reemplazo de 1903, tuvo entrada en Ceja en primeros de Agosto de 1903, ingresó en este Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, en 4 de Marzo de 1909; domiciliado últimamente en Soto, provincia de Oviedo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique en la Gaceta de Madrid, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, don Laureano Sánchez Rivero, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Oviedo, 29 de Diciembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Laureano Sánchez. JG—32

76

GREGORIO HERNÁNDEZ, *Jerónimo*; natural de Jadraque (Guadaíajara), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Andrés y Tomasa; en domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives. 184

77

GUIRAO PEREZ, Manuel; de estado soltero, profesión vendedor, de treinta años, hijo de José y Manuela; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia.

170

78

GUTIERREZ MARTIN, Juan; hijo de Juan y de Gregoria, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión tablero, de veinticinco años de edad, de estatura regular, color moreno, ojos pardos, barba poca y afeitada, y viste blusa clara, pantalón de pana color caramelo, botas de becerro y sombrero blanco de ala ancha; domiciliado últimamente en Badajoz y procesado por estafa; contra el que está decretada la prisión provisional por auto de 9 de Agosto de 1910, para que se constituya en prisión, notificándole dicho auto y en su día las demás diligencias sucesivas, encargando a todas las Autoridades del mismo y distinto orden procedan a su busca, captura y remisión a este Juzgado; bajo apercibimiento de que, si no comparece en el término de diez días, será declarado rebelde.

116

79

HERRAIZ HERRAIZ, Antonio; viudo, labrador, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Huerta Pelayo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

126

80

JIMENEZ Y JIMENEZ, Agustín; de cincuenta y dos años de edad, hijo de José y Luisa, casado, jornalero, natural y vecino de Lucena; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número.

159

81

LEON ALGARADO, Manuel; hijo de Antonio y de María, natural de Palma del Río Ayuntamiento de ídem, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, estatura 1,593 metros; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por falta a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Joaquín López-Olivas y Mozo de Cotrina, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 28 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López-Olivas.

JG—30

82

MAESE, A; *chouffeur* domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, a contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mataró, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar, y ser declarado rebelde.

167

83

MARTINEZ BEITIA, Antonio; hijo de Enrique y de Carlota, natural de Puiggròig (Barcelona), de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años, de 1,636 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, aire marcial, vizo; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por falta grave de primera deserción;

comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Lorenzo Molina Carbonero, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona (Navarra).—Pamplona, 28 de Diciembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Lorenzo Molina.

JG—33

84

MOLINA JIMENO, Micaela; de estatura regular, pelo negro, delgada, cara anfiada, tiene una berruga ó lunar en la parte izquierda del labio superior; viste con lujo, cuyo último domicilio fué el de Ciudad Real; se la cita para que, en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, a fin de notificarle el auto de prisión y recibirle indagatoria en causa por estafa.

127

85

MORENO CABELLO, Antonio, conocido de segundo apellido por Cortés (a) *Gua-charro;* hijo de Antonio y de Rosa, natural de Cambil, soltero, esquilador, de cuarenta años; domiciliado, según tiene dicho, en Torreblascopedro, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por hurto de caballerías, que contra él se sigue en este Juzgado de instrucción de Montoro; comparecerá en la Sala-audiencia del mismo, sito en la casa número 4 de la calle de Salazar, de esta ciudad de Montoro, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción de la presente, para ampliarle su inquisitoria sobre ciertos extremos, sobre apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

168

86

MORENO ROMERO, Antonio; hijo de Francisco y Encarnación, natural de Albuñol, Ayuntamiento de Albuñol, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,652 metros; domiciliado últimamente en Albuñol, provincia de Granada, y se le supone en Mendoza (República Argentina); procesado por la falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de Artillería de la Comandancia de Menorca, D. Pedro Villegas Casado, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón a 20 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Villegas.

JG—31

87

MOSTEIRO RODRIGUEZ, Felipa, natural de Villanueva y Geltrú, de estado soltera, profesión prostituta, de dieciocho años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Mediodía, 12 tienda; procesada por aborto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarada rebelde.

155

88

N., Francisco (a) el Arizmendi; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte.

130

89

N., Pedro (a) el Chaval; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte.

NIETO, Antonio; natural del Romeral (Toledo), procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Litescas, en el término de diez días, a fin de recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

143

91

NUÑEZ GOMEZ, Juan; hijo de Juan y Manuela, de veintitrés años de edad, soltero, natural de Olvera; domiciliado últimamente en la Lina; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para constituirse en prisión.

141

92

OLLER BERENGUER, Simón; hijo de Miguel y Paulina, natural de Manresa (Barcelona), de estado soltero, profesión dependiente de taberna, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, número 1, casa de dormir; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Sánchez.

119

93

PEREZ DONAZ, Julio; natural de Madrid, de veintisiete años de edad, casado, Vigilante de Prisiones, estatura 1,630 metros, pelo y cejas negras, ojos castaño oscuros, nariz y boca regulares, barba y bigote poco, color sano y frente espaciosa; domiciliado últimamente en Ferrol; procesado en causa por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Ferrol, a constituirse en prisión y practicarle otras diligencias acordadas en dicho sumario.

129

94

PEREZ SIERRA ó DOMINGUEZ, Juan; que fué de este vecindario de Sevilla, en la calle de Guadalupe, y cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, a ser reducido a prisión, si no presta fianza, y a contestar los cargos que le resultan por robo.

177

95

PIÑEIRO OTERO, Elpidio; natural de Caldas de Reyes, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, sin instrucción; domiciliado últimamente en Valga; procesado por lesiones recíprocas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes.

155

96

PRIETO, Antonio; profesión mandadero, de unos cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sevilla (Palacio de Justicia).

151

97

REY CAMPAÑA, Valentín; natural de Caldas de Reyes, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, con instrucción; domiciliado últimamente en Valga; procesado por lesiones recíprocas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes.

157

98

RIO CEIVA, Manuel (a) Chorro; natural de Almogía, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años, hijo de Alonso y María; domiciliado últimamente en Málaga, calle Zamorano,

número 56; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alora, para constituirse en prisión y otras diligencias, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 112

90

RODRIGUEZ ALVAREZ, Aurelio; hijo de Manuel y Juliana, natural de Torrón, partido de Monforte, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, estatura regular, color sano, ojos azules, nariz chata, barbilampiño, viste de labrador; boca grande y pelo rubio, domiciliado últimamente en Torrón; procesado por infracción de la ley de Poses; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 172

100

RODRIGUEZ PEREZ, José María; hijo de Juan y de María, natural de Casas Grandes «Padrenda», de estado soltero, oficio labrador, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Casas Grandes; procesado por prófugo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Caja de Recruta de Alariz, número 109, D. José Miranda y Longoria.—Alariz, 24 de Diciembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Miranda. JG—25

101

RODRIGUEZ VEGA, Josefina; hija de Alfonso y de Amalia, natural de Granada, soltera, profesión su sexb, de treinta y un años; domiciliada según tiene dicho en Málaga, á su calle Huerta Pescuera; procesada por esta en causa que contra ella se sigue en este Juzgado; comparecerá en la Sala-audiencia de Montoro, sito en la casa número 4 de la calle Salazar, de esta ciudad, dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción de la presente, para ampliarle su inquisitiva, sobre ciertos extremos; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 169

102

ROMERO PINEDO, Santos; profesión del comercio, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sevilla (Palacio de Justicia). 180

103

ROQUE SOLA, Matilde; natural de Mongay (Lérida); de estado soltera; profesión cocinera, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Mediodía, 12; tienda; procesada por aborto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarada rebelde. 154

104

SIERRA BAREA, José; hijo de Miguel y de Josefa, natural de Illora (Granada), de estado soltero, profesión molinero, de veintitrés años de edad; cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos malados, nariz pequeña, barba regular; boca ídem, color sano, frente pequeña, su aire marcial; su producción buena, señas particulares ninguna, se ignora el traje que usa el procesado, acreditó saber leer y escribir; domiciliado últimamente en Jerez de la Fron-

tera; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente D. José Navarro López, con destino en el Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, que tiene su residencia oficial en Granada, cuartel de San Jerónimo.—Granada, 27 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Navarro. JG—28

105

TORRES MAGRO, Mercedes; de veintiocho años, soltera, jornalero, hijo de José y Bernarda, sin residencia fija y natural de Malpartida de Plasencia (Cáceres); procesado en sumario por robo; comparecerá, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juzgado de Instrucción de Astorga, á constituirse en prisión. 115

106

URIOS, Julio; natural de Játiba, de estado casado, profesión corredor, de cincuenta y tantos años, alto, delgado, moreno, con bigote y visto pantalón y americana; domiciliado últimamente en esta Corte; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chambarí, de esta Corte. 132

107

VAZQUEZ FERNANDEZ, José; hijo de Miguel y de Josefa, natural de Marbella, Ayuntamiento de ídem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión á oficio carrero, de veintidós años de edad, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Marbella (Málaga); procesado por falta de concentración para su destino á Onerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Joaquín López-Olivas y Mozo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Villa Carlos, 23 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López-Olivas. JG—35

Juzgados de primera instancia.

MADRID—BUENAVISTA

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en 3 del actual por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en los autos instados por el Banco Hipotecario de España contra D.^a Pilar Lloro Jebra, sobre secuestro y venta de finca hipotecada, se anuncia la venta en pública subasta, por término de quince días, por lo menos, y precio de 10.000 pesetas, fijado al efecto en la escritura de préstamo, de una casa con corral y accesorios, sita en Huesca, en la calle del Oso, número 103, hoy calle de Sanjuanistas, número 4, de 157 metros superficiales; lindante por la derecha, con una casa que fué de Félix Santos, hoy de la prestataria; por la izquierda, con otra casa que fué de Mariano Sarto, hoy de Canuto Forta, y por la espalda, con calle de la Morera, hoy Pedro IV; señalándose para el acto del remate, que habrá de tener lugar, doble y simultáneamente, en este Juzgado y en el de Huesca, el día 14 de Febrero próximo, á las dos y media de la tarde, previéndose que para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de consignar el 10 por 100, por lo menos, del tipo de elle; que no se admitirán posturas que

no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiendo hacerlas á calidad de ceder el remate á un tercero; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá una nueva licitación entre los rematantes, ante este Juzgado; que la consignación del precio del remate ha de hacerse dentro de los ocho días siguientes á la aprobación de la liquidación de cargas, y que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registrador, unida á los autos, que estarán de manifiesto en Secretaría, debiendo de conformarse con ellos los licitadores, y sin que tengan derecho á exigir otros.

Madrid, 5 de Enero de 1912.—El Juez de primera instancia, Alberto Vela.—El Secretario, José Dalmau. X—67

MADRID—CENTRO

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, y mi Secretaría, se ha seguido expediente á solicitud de D. Antonio Montero y Pérez, c mio marido de D.^a María de la Encarnación Núñez y Gayo, sobre que se declarará la ausencia de esta señora, la cual se ausentó del domicilio conyugal en esta Corte, en Agosto de 1907, sin que se haya tenido noticia de su existencia y paradero, á pesar de las gestiones practicadas por el Sr. Montero; y después de tramitado convenientemente se dictó auto en 4 de los corrientes, cuya parte dispositiva dice:

«Su Señoría ante mí el Secretario, dice: Se declara la ausencia de D.^a María de la Encarnación Núñez Gayo, declaración que no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en los periódicos oficiales, según disponen los artículos 184 y 186 del Código Civil; y hágase tal publicación en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario Oficial de Actos* de esta localidad, á dichos efectos del artículo 186, expidiéndose los correspondientes edictos, comprensivos de la reclamación necesaria é inserción literal de la parte dispositiva de este auto.

»Lo mandó y firma el Sr. D. Felipe Torres y Morillas, Juez de primera instancia del distrito del Centro, en Madrid á 4 de Enero de 1912, de que yo el Secretario doy fe.—Felipe Torres.—Ante mí, Joaquín Ferrer.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido el presente en Madrid á 9 de Enero de 1912.—Ante mí, Joaquín Ferrer.—V.^o R.^o, Felipe Torres. X—64

MADRID—CHAMBERI

D. José Martínez Enríquez, Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y por la Secretaría del que refrenda, se tramitan autos á instancia del Banco Hipotecario de España contra D.^a María Antonia García Blanco, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada, en los cuales, en providencia de este día, he acordado sacar á la venta en pública subasta, por segunda vez y término de quince días, la siguiente:

Una casa en la ciudad de Chiclana de la Frontera, en la calle Reina Mercedes, antes del Almondral, número 8 antiguo, 9 moderno y 8 novísimo, que se compone de planta baja y principal, y mide de superficie 3 300 pies, ó sean 263 metros 19 decímetros, estando incluido en esta cubida un trozo de corral de cuatro metros de ancho por ocho de largo, que tiene incorporado contiguo al testero y medianería, derecho procedente de la casa núme-

ro 9 de la calle de Churruga, antes de la Gabia; linda: por Sur ó frente, con la dicha calle Reina Mercedes; por la derecha, entrando, ó sea Este, con casa que fué de María Muñoz, hoy de D.^a Inés Virado, y por el mismo viento y parte del corral del testero, con casa de D. Miguel Marín; por la izquierda, entrando, ó sea Oeste, con casa de la calle Reina Mercedes, número 8 antiguo, 7 moderno, 10 novísimo, de la que es dueño D. José María Alba Castillo, y por el mismo viento y parte del corral del testero, con casa de D.^a Catalina Marcial y resto del corral, y por el fondo ó Norte, con el corral de la casa número 9 de la calle de Churruga, que antes se llamaba Gabia y tenía el número 10, y pertenece á D. Francisco Jiménez Camacho.

La casa calle Reina Mercedes, 8 novísimo, que es objeto de esta descripción, tiene como predio dominante derecho á que las aguas pluviales que recoge el corral de cuatro metros por ocho de largo, se comuniquen con la del corral de la casa calle de Churruga, 9 (predio sirviente), y rorridas en una misma dirección salgan por la dicha casa ó predio sirviente.

Para el acto del remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en el de igual clase de Chiclana de la Frontera, se ha señalado el día 31 del mes actual, á las dos de la tarde, y se llevará á efecto bajo las condiciones siguientes:

- 1.^a Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de 5.250 pesetas;
 - 2.^a Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo;
 - 3.^a Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en el Juzgado ó en la Caja General de Depósitos el 10 por 100 de las 5.250 pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos;
 - 4.^a Que si resultasen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, ante el Juzgado que conoce de los autos;
 - 5.^a Que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, el crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin determinarse á su extinción el precio del remate;
 - 6.^a Y que los títulos de propiedad, supliidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, para que puedan ser examinados por los licitadores, con los que tendrán que conformarse, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.
- Dado en Madrid á 2 de Enero de 1912. José Martínez Enriquez.—El Secretario, Juan P. Pérez. X—65

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Hago saber: Que en ejecución especial sobre pago de pesetas, procedentes de un préstamo y rescisión del mismo, á instancia del Banco Hipotecario de España, he acordado en providencia de 29 de Diciembre último, la venta en pública subasta de una hacienda de secano y riego, nombrada de Espaldones y Cocón, sita en término de Aguilas (Murcia), cuya extensión es de 416 hectáreas, 35 áreas y 48 centáreas, en varios edificios, bajo las condiciones siguientes:

- 1.^a El tipo para la subasta, conforme á la escritura de préstamo, es el de 160 000 pesetas;
 - 2.^a Para tomar parte en el remate los licitadores, han de consignar el 10 por 100 del expresado tipo;
 - 3.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo tipo;
 - 4.^a Podrán hacerse las posturas á calidad de order el remate á un tercero;
 - 5.^a La subasta se celebrará simultáneamente ante este Juzgado y el de Lorca, el día 8 de Febrero próximo, y hora de las doce de la mañana;
 - 6.^a Si por tal simultaneidad resultasen proposiciones iguales, se abrirá nueva licitación en este Juzgado entre los rematantes que las hubiesen hecho;
 - 7.^a La consignación del precio total se verificará en este Juzgado de la Inclusa, dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate;
 - 8.^a Los títulos de propiedad de la finca se hallan supliidos por certificación del Registro, y estarán de manifiesto en los días y horas hábiles, hasta el momento del remate, en la Secretaría del referendario, debiendo los licitadores conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros, ni se les admitirá reclamación alguna sobre tal extremo.
- Dado en Madrid á 2 de Enero de 1912. Angel de Vera.—Ante mí, Pedro S. Cruz. X—66

IZNALLOZ

Por el presente se hace saber, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á los parientes de un desconocido, cuyo cadáver apareció el día 22 de Noviembre último, en el sitio llamado Cortijo del Benovoso, término de Montegica, por si se muestran ó no parte en el sumario que con tal motivo se instruye en este Juzgado, con el número 78 del año de 1911.

Dado en Izaloz á 31 de Diciembre de 1911.—El Juez de instrucción, Fernando R. Aguilera.—El Secretario judicial, Joaquín Peralta. JO—195

LINARES

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad, en cumplimiento de una carta-orden de la Audiencia Territorial de Granada, ha acordado se requiera por medio de la presente á D. Juan de Dios, D.^a María Concepción y D. Cecilio Jiménez González, para que, en el término de quinto día, contados desde la publicación de ésta, comparezcan ante este Juzgado á hacer efectivas las costas que les fueron impuestas en el recurso de apelación que interpusieron en los autos que siguieron con D.^a María Mariana Volasco Sánchez, sobre pago de cantidad; bajo apercibimiento, si no lo hacen, de proceder á su execución por la vía de apremio.

Linares, 26 de Diciembre de 1911.—El Secretario, Vicente Alvarez. JO—236

VILLACARRILLO

D. Francisco Mora Orozco, Juez municipal de esta ciudad á interino de primera instancia de la misma y su partido.

Hago saber: Que D. Ildefonso Sánchez Crespo, hijo de D. Manuel y de D.^a Ursula, de cuarenta y siete años de edad, de estado soltero, falleció en Villanueva del Arzobispo, de donde era natural y vecino, el 5 de Octubre del año próximo pasado, sin haber otorgado testamento.

Y no dejando á su muerte descendientes ni ascendientes, se ha solicitado en este Juzgado la declaración de herederos abintestato del mismo á favor de sus her-

manos de doble vínculo D. Manuel y don Martín Sánchez Crespo.

Y á fin de que llegue á noticia de las personas que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de dicho finado, se les llama por el presente, para que dentro de treinta días, siguientes al de la inserción en la GACETA DE MADRID, comparezcan á reclamarlo ante este referido Juzgado.

Dado en Villacarrillo á 2 de Enero de 1912.—Licenciado Francisco Mora Orozco.—P. S. M., Andrés Medina Turlet. X—63

VILLAFRANCA DEL BIERZO

D. Antonio Iglesias Fraga, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en la causa criminal seguida contra Tomás Merayo Escudero, natural y vecino de Villadepalos, por infracción de la ley de Pesca fluvial, se dictó, por la Audiencia Provincial de León, en 30 de Noviembre último, el auto cuya parte dispositiva dice:

«Se sobresee provisionalmente en esta causa, declarando por ahora de oficio las costas procesales, y devuélvase al Juzgado de su procedencia con la correspondiente certificación á los efectos legales; se deja sin efecto el procesamiento con todas sus consecuencias, de Tomás Merayo Escudero y de Ventura Merayo Aros.»

Y para hacerlo saber al Tomás, que se halla ausente en ignorado paradero, dicha parte dispositiva, expido el presente en Villafranca del Bierzo y Enero 4 de 1912.—Antonio Iglesias. JO—184

Jurisdicción de Marina.

ALICANTE

D. Juan Bautista Bover y Dotres, Teniente de Navío, Juez instructor de la causa número 287 de 1911, por desaparición de Ramón Juan Poveda Planelles, Francisco Genor García y Rafael Esplá Tendero, tripulantes que eran del laúd de pesca *San Vicente*, folio 380, de la matrícula de Alicante, á consecuencia del naufragio de dicha embarcación.

Hago saber: Que el día 25 de Octubre del año actual 1911 salió de este puerto el laúd de pesca llamado *San Vicente*, folio 380, de esta matrícula, tripulado por cinco individuos, suponiéndose que á consecuencia del naufragio de dicha embarcación, ocurrido en el citado día, han perecido ahogados Ramón Juan Poveda Planelles, Francisco Genor García y Rafael Esplá Tendero; y no habiéndose encontrado hasta la fecha, ni la embarcación ni restos de ella, como tampoco se tiene noticia del paradero de los citados tripulantes, ni han aparecido sus cadáveres, invito á todas aquellas personas que tuvieren noticias relacionadas con este incidente, que las manifestaciones que puedan hacer las notifiquen á este Juzgado de instrucción, bien personalmente ó dando conocimiento de ello á las Autoridades locales de donde residan, á las cuales ruego me lo notifiquen; los que se hallaren en el extranjero podrán hacer tal notificación á los respectivos Consules de España, á quienes hago la misma súplica.

Y para que conste expido el presente en Alicante á 28 de Diciembre de 1911.—Juan B. Bover. JM—35